

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL - ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a proyecto de investigación "Fase inicial de implantación de Biobanco en el Complejo Hospitalario de Jaén".

- Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología, que acrediten tener el título oficial de Protección y Experimentación animal, categoría B.
- Se valorará positivamente:
- Formación en Inmunología y Bioquímica
- Formación en metodología de la investigación
- Formación docente
- Formación y experiencia en biobancos
- Experiencia en grupos de investigación.
- Experiencia en gestión de laboratorios de investigación
- Experiencia en autopsias.
- Participación en proyectos de investigación y ensayos clínicos
- Publicaciones nacionales e internacionales
- Perfil investigador

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo al Proyecto de investigación referenciado.





Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.000,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de 2 pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 7 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Contrato Biobanco Jaén".

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (- sección ofertas de empleo-) La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resquardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación complementaria (cursos y jornadas relacionados con el puesto): 25%
 - Por tener otra titulación universitaria o de FP de la rama biosanitaria (2,5 puntos por cada titulación distinta de la de acceso, Máx. 5 puntos)
 - Por cursos relacionados con la titulación en Anatomía Patológica (1 punto por curso, Max 5 puntos)
 - Por cursos relacionados con la titulación en Metodología de la Investigación (1 punto por curso, Max 5 puntos)
 - Por formación especializada en Inmunología y Bioquímica......1 punto por curso, Max 5
 - Por formación especializada en gestión de biobancos......2,5 puntos
 - Por formación docente (reglada o no reglada).....2,5 puntos
- Experiencia laboral e investigadora (contratos, becas, colaboraciones, publicaciones): 50%
 - Experiencia en grupos de Investigación (0,25 puntos por mes, Máx 10 puntos)
 - Experiencia en gestión de laboratorios de investigación (0,25 puntos por mes, Max 7,5 puntos)
 - Experiencia en Autopsias (5 puntos)
 - Experiencia en biobancos (0,25 puntos por mes, Max 5 puntos)
 - Participación en proyectos de investigación y ensayos clínicos (2,5 puntos)
 - Artículos científicos en revista (2 puntos por artículo, Max 10 puntos)
 - Comunicaciones orales en congresos (1 punto Max 5 puntos)
 - Comunicaciones escritas (póster) en congresos (0,5 puntos, Max 5 puntos)
- Entrevista Personal: 25%





Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-

020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador responsable del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto
- Responsable RRHH de FIBAO

Granada, a 2 de septiembre de 2013

EL GERENTE

